

	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 4.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

## ACTA No. 01

**FECHA:** Bogotá

**HORA:** 9:00 am

**LUGAR:** Virtual

**ASISTENTES:** MVCT, GOBERNACION DEL ATLANTICO, GRUPO POLITICA SECTORIAL

**INVITADOS:** Lady Ospina – Gerente Gestor  
 Genoveva Chams – Coordinadora unidad de aseguramiento del departamento  
 Lida Aguilar – Dirección sectorial VASB  
 Luis Hernán Gonzalez – Subdirector de Gestión Empresarial  
 Andrea Bautista – Subdirección de Gestión Empresarial

**ORDEN DEL DIA:** SEGUIMIENTO FORMULACION PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DE ATLANTICO 2020.

### **DESARROLLO:**

Se hace la revisión de la versión No. 3 del documento FORMULACION PLAN DE ASEGURAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO 2020, mediante mesa de trabajo, en la que participaron los invitados en mención.

Con respecto al cierre del proyecto SIASAR, se recomendó incluir un párrafo que informe que las actividades no realizadas como caracterización de aguas, validaciones y visibilidades en el PAP 2018 se terminaran en el PAP 2020, que no requiere recursos adicionales.

Se recomienda incluir en el cierre los indicadores logrados con las acciones adelantadas en el PAP 2018.

Se acoto el objetivo general, ya que comprendía temas que no se van a desarrollar en el PAP 2020, se elimina la palabra implementación teniendo en cuenta que este PAP, estará orientado solo a capacitaciones y diagnóstico SIASAR, se eliminó el fortalecimiento en temas financieros, y el tema de las inversiones en tema rural que incluyan el componente de aseguramiento, teniendo en cuenta que se evidencia que no hay ninguna actividad relacionada con este tema en el desarrollo de la formulación del PAP.

Dentro de los objetivos secundarios, se incluyó: propender por la regionalización en el sector rural y avanzar en el levantamiento del reporte SIASAR en las comunidades del departamento.

Se recomendó incluir en el cuadro de alcance de SIASAR el producto: en levantamiento de información – Caracterización de Agua, teniendo en cuenta que no se discrimina el mismo. Así mismo, se acoto el cuadro de presupuesto, se modificó el encuestador principal al cual se denominó como encuestador sectorial y el encuestador digitador.

Se pidió verificar costo del kit de análisis, ya que éste se considera alto, el promedio de éstos esta entre 9 y 10 millones; por el costo se requiere incluir el detalle como justificación que incluya parámetros y cuantas muestras puede analizar.

En cuanto a la fase 3, se recomienda incluir que las actividades a desarrollar en el PAP en la línea estratégica fortalecimiento de la prestación vienen del PAP 2018, que no se lograron ejecutar y por lo tanto se terminara en 2020, no hay actividades nuevas.

Ministerio, pregunta si es posible discriminar el valor del IRCA línea base por municipio para verificar la determinación de los puntos a conseguir con el PAP2020 y manifiestan que se maneja un promedio.

En cuanto al presupuesto, y teniendo en cuenta que en el numeral de cierre PAP 2018, se evidencia que se cuenta con recursos no ejecutados por la suma de \$214.600.000, se hace la recomendación de incluir en el presupuesto una columna con nombre fuente de financiación SGP 2018, aprobado mediante comité No. XXX de fecha: XXX, identificando los recursos adicionales se requieren para ejecutar el proyecto SIASAR que para este caso es por \$61 millones de pesos que son los recursos por aprobar en comité directivo de PDA.

En cuanto al ejecutor, se recomendó incluir el cargo por parte del gestor que será encargado de coordinar la ejecución del PAP.

Y para la supervisión se recomendó incluir otra personal diferente al mismo coordinador, se recomienda que sea el gerente del GESTOR y otro designado ya que no se puede ser juez y parte.